



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 4
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día cinco de abril del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejera Maestra; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Consejero; Dra. Margarita Meza Manzanilla, Consejera y Mtro. Ponciano Ortiz Ceballos, Consejero; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos bajo la modalidad de video conferencia (zoom), debido a la pandemia, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 31 de marzo del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lectura del acta anterior.
2. Elaboración del perfil académico para ocupar la plaza vacante de Investigador que dejó el Mtro. Jaime Manuel Ortega Guevara por jubilación.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se dio lectura al acta de la reunión anterior de fecha 31 de marzo del 2022, la cual fue aprobada por unanimidad.-----

SEGUNDO. Sobre la elaboración del perfil académico para ocupar la plaza vacante de Investigador que deja el Mtro. Jaime Manuel Ortega Guevara por jubilación.

El Consejo Técnico acordó cerrar la sesión por este día a las doce horas y dar continuidad el viernes 8 de abril del 2022, a las diez horas.

El Consejo Técnico retoma la elaboración del perfil académico para ocupar una plaza vacante que deja el Mtro. Jaime Manuel Ortega Guevara. El Consejo Técnico acordó lo siguiente:

Perfil: Licenciada/o en Arqueología o en Antropología con especialidad en Arqueología, con maestría y Doctorado en el campo de la Arqueología. Que cuente con experiencia demostrable en trabajos de investigación arqueológica teórica y aplicada en


1





**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 4
Consejo Técnico**

Mesoamérica. Preferentemente, ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores o con producción académica para ingresar en la convocatoria siguiente.

Debe presentar un proyecto de investigación arqueológica relacionada con la región norte del Estado de Veracruz que incluya la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del día ocho del mes arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología

Dra. Virginia Arieta Baizabal
Consejera Maestra

Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza
Consejero

Dra. Margarita Meza Manzanilla
Consejera

Mtro. Ponciano Ortiz Ceballos
Consejero